

**CARITAS BOLIVIANA
LA PAZ – BOLIVIA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

CONTENIDO

PARTE I	ESTADOS FINANCIEROS	Página
1.1	Informe del auditor independiente	1 - 3
1.2	Estado de situación financiera	4 - 5
1.3	Estado de ganancias y pérdidas	6
1.4	Estado de evolución del patrimonio	7
1.5	Estado de flujos de efectivo	8
1.6	Notas a los estados financieros	9 - 17
PARTE II	INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA	
2.1	Dictamen del auditor independiente sobre la información tributaria tributaria complementaria	18
2.2	Procedimientos aplicados, alcance y conclusiones sobre la información tributaria complementaria	19 - 27
	Quince Anexos tributarios	28 - 42

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
ITC	Información tributaria Complementaria
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
S.A.	Sociedad Anónima
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LCV	Libros de compras y ventas
RCV	Registro de compras y ventas
IT	Impuesto a las transacciones
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado
NIT	Número de Identificación Tributaria
UFVs	Unidades de Fomento a la Vivienda
M/N	Moneda Nacional
M/E	Moneda Extranjera

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE I

ESTADOS FINANCIEROS



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **CARITAS BOLIVIANA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 20 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **CARITAS BOLIVIANA** al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar a la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función a las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es suficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

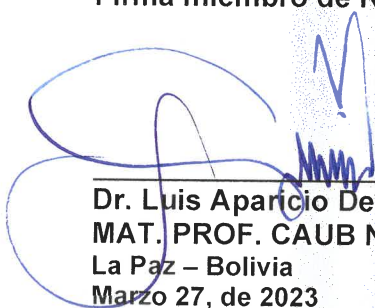




- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.

Firma miembro de KRESTON International


(Socio)
Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D.
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 27, de 2023



COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. no certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, **03 ABR 2023** de 20.....

 **COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA**
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91
COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96
www.colegiodeauditoreslapaz.org
SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
R.M. 1384 DE 10/10/89

Nº 062157

Razón Social ECA APARICIO ASOCIADOS
LTD A

Matrícula N° CAUB 002

Empresa Auditada Caritas Boliviana

Firma Tesorería  Fecha 31.4.23

CARITAS BOLIVIANA

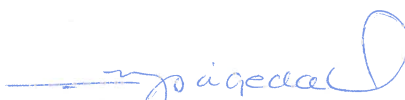
LA PAZ – BOLIVIA

1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021

ACTIVO

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Activo corriente			
Disponibilidades	3	894.004	2.161.175
Inversiones temporarias	4	687.898	725.735
Cuentas activas exigibles	5	273.792	1.545.490
Total del activo corriente		<u>1.855.694</u>	<u>4.432.400</u>
Activo no corriente			
Acciones y participaciones de capital	6	304.174	304.174
Bienes de uso (neto)	7	17.147.453	17.937.758
Total activo no corriente		<u>17.451.627</u>	<u>18.241.932</u>
Total del activo		<u>19.307.321</u>	<u>22.674.332</u>
Cuentas de orden activo	19	1.459.250	-
		<u>1.459.250</u>	<u>-</u>


Elizabeth Zabala Tórres
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocio Grágeda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

**1.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022 Y 2021**

PASIVO Y PATRIMONIO

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	8	1.065.675	1.045.059
Aportes y retenciones por pagar	9	74.146	27.924
Proyectos por ejecutar	10	594.561	2.602.839
Fondos en tránsito		128.593	398.701
Total del pasivo corriente		<u>1.862.975</u>	<u>4.074.523</u>
Pasivo no corriente			
Previsiones para beneficios sociales	11	188.346	287.204
Total pasivo no corriente		<u>188.346</u>	<u>287.204</u>
Total del pasivo		<u>2.051.321</u>	<u>4.361.727</u>
Patrimonio			
Capital institucional		1.080.781	1.080.781
Ajuste de capital		1.131.668	1.131.668
Adquisición de activos fijos		2.411.165	2.540.971
Revalúo de activos fijos		12.636.458	12.636.458
Ajuste global del patrimonio		2.817.361	2.817.361
Ajuste de reservas de capital		12.747.228	12.747.228
Resultados acumulados		(14.641.864)	(13.665.081)
Resultados del ejercicio		(926.797)	(976.781)
Total del patrimonio		<u>17.256.000</u>	<u>18.312.605</u>
Total de pasivo y patrimonio		<u>19.307.321</u>	<u>22.674.332</u>
Cuentas de orden pasivo	19	1.416.701	
Cuentas de orden patrimonio		4.549	
		<u>1.421.250</u>	<u>-</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Elizabeth Zabala Torres
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos			
Ingresos operativos	12	687.682	571.407
Donaciones		4.082.764	4.379.502
Otros ingresos		232.565	221.914
Total ingresos		<u>5.003.012</u>	<u>5.172.823</u>
Egresos			
Servicios personales	13	(2.657.817)	(2.622.740)
Servicios no personales	14	(1.128.938)	(1.270.174)
Otros servicios no personales		(1.045.049)	(1.067.869)
Materiales y suministros	15	(421.471)	(512.965)
Otros gastos	16	(15.465)	(15.320)
Total egresos		<u>(5.268.740)</u>	<u>(5.489.068)</u>
Resultado neto de operaciones		(266.029)	(316.245)
Otros ingresos (egresos)			
Depreciación de activos fijos		(660.498)	(660.498)
Diferencia de cambio		(270)	(38)
Resultado de la gestión		<u>(926.797)</u>	<u>(976.781)</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Elizabeth Zabala Torre
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Descripción	Capital social Bs	Ajuste del capital Bs	Adquisición activos fijos Bs	Revalúo técnico activos fijos Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Resultado del ejercicio Bs	Total Bs
Saldo al 01 de enero de 2021	1.080.781	1.131.269	2.585.433	12.636.458	2.817.361	12.739.232	(12.916.916)	(594.366)	19.479.252
Traspaso de resultados									
Ajuste resultados de gestiones anteriores		399	(89.623)						
Incorporación de activos fijos			45.161			7.996	(594.366)	594.366	-
Resultado del ejercicio							(153.799)		(235.027)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.080.781	1.131.668	2.540.971	12.636.458	2.817.361	12.747.228	(13.665.081)	(976.781)	(976.781)
Disminución de activos fijos			(129.808)						
Resultado del ejercicio							(926.797)		(129.808)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.080.781	1.131.668	2.411.163	12.636.458	2.817.361	12.747.228	(14.591.878)	(976.781)	17.256.000

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Elizabeth Zafraza Torres
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocío Gálvez Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

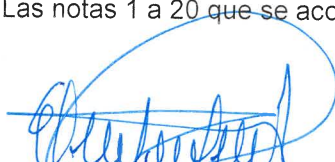
CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado del ejercicio	(926.797)	(976.781)
Actividades que no generan flujos de efectivo		
Depreciación de activos fijos	660.498	750.121
Provisión para indemnizaciones	198.787	78.108
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-	-
Ajuste de resultados acumulados de gestiones anteriores	-	(503.238)
Total Actividades que no generan flujos de efectivo (+ o -)	(67.512)	(651.790)
Actividades que generan flujos de efectivo (+ o -)		
Inversiones temporarias	37.837	
(Incremento) y/o Disminución de cuentas por cobrar	1.271.698	150.780
(Incremento) y/o Disminución en cuentas por pagar	27.334	20.507
(Incremento) y/o Disminución en otras cuentas por pagar	(2.008.278)	(321.946)
(Incremento) y/o Disminución en aportes y retenciones por pagar	39.503	(126.756)
(Incremento) y/o Disminución de fondos en transito y custodia	(270.108)	(24.322)
Efectivo neto Generado y/o (Aplicado) por Actividad Operativa	(969.526)	(953.527)
Flujos de Efectivo por Actividad de Inversión:		
Compra de activos fijos	129.807	(45.161)
Efectivo neto Generado y/o (Aplicado) por Actividad de Inversión	129.807	(45.161)
Flujos de Efectivo por Actividad de Financiamiento:		
(Incremento) y/o Disminución de actividades de financiamiento	-	-
Previsiones para beneficios sociales	(297.646)	
Adquisición de activos fijos	(129.807)	
Efectivo neto Generado y/o (Aplicado) por Actividad de Financiamiento	(427.453)	-
(Incremento) y/o Disminución en efectivo durante el período	(1.267.172)	(998.688)
(+ o -) Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.161.175	3.159.863
A cuentas de orden	331.278	331.278
Disponibilidades al cierre del ejercicio	894.004	2.161.175

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Elizabeth Sabala Torres
SECRETARIA EJECUTIVA
SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 NATURALEZA Y OBJETIVO

En 1957 se constituyó una institución de asistencia social, promoción y beneficencia denominada CARITAS BOLIVIANA, como una instancia de promoción social de las acciones pastorales impulsadas por los obispos de Bolivia en atención a los sectores más vulnerables de la población. En la misma época, y bajo el impulso del Concilio Vaticano II los obispos de Bolivia crearon otro organismo de promoción social y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia denominado Secretariado Nacional de Pastoral Social.

En 1989 los obispos de Bolivia decidieron un proceso de fusión de dos organismos, orientando un solo servicio social de la Iglesia en Bolivia denominado Comisión Episcopal de Pastoral Social Caritas Boliviana, proceso que concluyó en 1991 con la aprobación de la modificación de estatutos y con la reposición mediante Decreto DEB N° 01/14 de erección canónica, por el que se reconoce que Pastoral Social Caritas Boliviana, es una persona jurídica canónica que cuenta con estatutos propios y con reconocimiento de su personalidad jurídica canónica o eclesial como fundación canónica, denominada indistintamente como Caritas Boliviana y/o como Caritas Boliviana Pastoral Social.

En 2015, de conformidad a lo establecido en el Anexo a las Notas Reversales el 3 de agosto de 1993, entre el Gobierno de Bolivia y la Santa Sede, aprobada y ratificada mediante Ley N° 1644 de 11 de julio de 1995, la Secretaria General de la CEB certifica que la Fundación Caritas Boliviana también conocida como Caritas Boliviana Pastoral Social, cuenta con registro y certificación de su personalidad jurídica canónica, sus documentos regulatorios y su representante legal, bajo registro CEB N° B-074.

Los fines de Pastoral Social Caritas Boliviana son:

- a. Promover, coordinar y animar la solidaridad a todo nivel como valor cultural y cristiano, de personas particulares, empresas, instituciones y otras organizaciones, a favor de personas y grupos humanos en situación de necesidad, pobreza y exclusión o de obras de la Iglesia que prestan servicios sociales.
- b. Promover la Caritas Parroquiales u otras iniciativas según los tiempos y lugares como instancias de expresión concreta de la solidaridad y la caridad cristiana.
- c. Orientar a la sociedad sobre los diversos temas coyunturales y estructurales en Bolivia, a la Luz de la Doctrina Social de la Iglesia, los valores universales, los Derechos Humanos y los principios y derechos contemplados en el marco del ordenamiento jurídico del Estado Plurinacional de Bolivia.
- d. Contribuir e impulsar una economía solidaria productiva e inclusiva para un desarrollo humano integral y sostenible.
- e. Fortalecer la democracia participativa, gobernabilidad y gobernanza, orientada a la realización de la dignidad humana y el bien común.
- f. Promover y defender los derechos humanos y fundamentales de titulares de derecho en situación de vulnerabilidad, en el marco del Estado de derecho y sociedad inclusiva.
- g. Promover el cuidado de la creación como don de vida para todos, reduciendo la vulnerabilidad al cambio climático y respondiendo situaciones de emergencia.
- h. Hacer visible la caridad de Dios en la misión evangelizadora de la Iglesia en los hermanos y hermanas necesitados, a través de pastorales específicas.
- i. Fortalecer las capacidades institucionales de las instancias jurisdiccionales de Pastoral

Social caritas en Bolivia en el marco de la respectiva descentralización y autonomía para promover y facilitar procesos de desarrollo humano integral orientados a cambios e incidencia pública, en el marco de una sinergia colaborativa sociedad estado y la cooperación internacional, con los organismos internacionales de Caritas Pastoral Social y otras de la propia Iglesia Católica.

- j. Difundir la doctrina social de la Iglesia.

Patrimonio: "PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA", no persigue fines de lucro, no obstante, para el cumplimiento de sus fines específicos, podría adquirir bienes a cualquier título y su patrimonio estará compuesto por:

- a. La ayuda económica o de cualquier otra especie que reciba de los organismos nacionales o extranjeros, públicos privados.
- b. Las cuotas y otros ingresos que aportan las Jurisdicciones Eclesiásticas, las instituciones y organismos afiliados.
- c. Los bienes muebles e inmuebles que a título gratuito u oneroso adquiriera Pastoral Social Caritas.
- d. Los donativos recibidos que no podrán comprometer su independencia institucional.

NOTA 2 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables, más significativos aplicadas en la preparación de los estados financieros por CARITAS BOLIVIA, son las siguientes:

2.1 Base de preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, surgen de registros contables y se expresan en bolivianos y han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

2.2 Ejercicio

El ejercicio contable de los estados financieros, es de doce (12) meses, de 1º de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.3 Consideraciones de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con el indicador Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), fecha hasta la cual sostenían valores positivos para la expresión de inflación. Con posterioridad a esa fecha, se suspendió la reexpresión de cuentas no monetarias por inflación dispuesta por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad o Contadores Públicos de Bolivia (CTNAC) en su Resolución 03/2020 de fecha 08 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

2.4 Comparabilidad de estados financieros

Para propósito de comparabilidad de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no fueron reexpresados, es decir, se encuentran preparados y presentados a costos históricos.

2.5 Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se valúan al tipo de cambio de venta emitido por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de cierre de cada

ejercicio (Bs 6,96 gestión 2022 y 2021, por cada dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultante de este procedimiento, se registran en la cuenta de resultados "Diferencias de cambio".

2.6 Clasificación de activos y pasivos

CARITAS BOLIVIANA tomó como base para la clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente, para la aplicación del criterio de ejercicio económico.

2.7 Valuación activos fijos

Los activos fijos se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha, en gestiones pasadas.

El método de depreciación de los bienes sujetos al revalúo técnico es de línea recta basado en la vida útil restante de los bienes establecida en dicho revalúo.

Los bienes incorporados con posterioridad a la fecha del revaluó técnico, están registrados a su valor de costo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre la base de tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores durante la vida útil estimada de los bienes.

2.8 Inversiones permanentes

Los certificados de aportación telefónica:

Los certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos La Paz "COTEL" R.L., están valuados a costo de adquisición, reexpresados a moneda de cierre de ejercicio en función a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense.

Inversiones en otras sociedades:

Las inversiones en otras sociedades están valuadas a su costo de adquisición a inversión.

2.10 Previsión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en un monto equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad del personal, según las disposiciones vigentes, transcurridos los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario o despido de CARITAS BOLIVIANA, tal como establece el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009.

2.10 Intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses generados en otras cuentas bancarias fueron utilizados en las actividades propias de CARITAS BOLIVIANA.

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondo fijo	1.739	417
Bancos moneda nacional	880.525	2.117.273
Bancos moneda extranjera	11.740	43.485
	<u>894.004</u>	<u>2.161.175</u>

NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones temporarias	687.898	725.735
	<u>687.898</u>	<u>725.735</u>

NOTA 5 CUENTAS ACTIVAS EXIGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por cobrar otros fondos	176.294	1.158.933
Anticipo a proveedores	1.639	77.225
Deudores con cargo de cuenta diocesanas	51.587	239.046
Alquileres por cobrar	28.914	44.980
Deudores con cargo de cuenta documentada	15.358	25.306
	<u>273.792</u>	<u>1.545.490</u>

NOTA 6 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	<u>US\$</u>	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Certificados de aportación COTEL			
8 Certificados a US\$ 1.550	12.400		
1 Certificados a US\$ 1.600	1.600		
1 Certificados a US\$ 2,000	2.000		
	<u>16.000</u>	122.439	122.439
Cervecería Boliviana Nacional S.A			
591,55 acciones a un valor nominal de Bs 300,- por cada acción		181.735	181.735
		<u>304.174</u>	<u>304.174</u>

NOTA 7 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	Valores de activo <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valores netos <u>Bs</u>
Al 31 de diciembre de 2022			
Terreno	7.153.283	-	7.153.283
Edificio	20.002.237	(10.666.763)	9.335.474
Muebles y enseres	399.582	(125.682)	273.900
Vehículos	938.081	(938.081)	-
Equipo de computación	526.430	(339.436)	186.994
Maquinaria y equipo	22.614	(7.591)	15.023
Equipo de comunicación	281.805	(112.712)	169.093
Equipo e instalaciones	16.674	(2.988)	13.686
	<u>29.340.706</u>	<u>(12.193.253)</u>	<u>17.147.453</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Terreno	7.153.283	-	7.153.283
Edificio	20.002.237	(10.166.707)	9.835.530
Muebles y enseres	402.525	(79.769)	322.756
Vehículos	1.541.144	(1.541.144)	-
Equipo de computación	629.747	(297.970)	331.777
Maquinaria y equipo	181.945	(96.009)	85.936
Equipo de comunicación	285.749	(73.127)	212.622
Equipo e instalaciones	16.674	(904)	15.770
Barcos y lanchas	-	(19.916)	(19.916)
	<u>30.213.304</u>	<u>(12.275.546)</u>	<u>17.937.758</u>

NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar a otros fondos	1.065.675	1.045.059
	<u>1.065.675</u>	<u>1.045.059</u>

NOTA 9 APORTES Y RETENCIONES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes sociales por pagar	35.912	20
Cuentas por pagar al personal	18.887	4.279
Retenciones fiscales por pagar	2.688	84
Impuestos a las transacciones por pagar	3.443	1.945
Debito fiscal	13.216	8.406
Provisión para aguinaldos		(8.424)
Fondos en custodia		21.554
	<u>74.146</u>	<u>27.864</u>

NOTA 10 PROYECTOS POR EJECUTAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proyectos por ejecutar	594.560	2.602.839
	<u>594.560</u>	<u>2.602.839</u>

NOTA 11 PREVISIÓN PARA BENEFICIOS SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para indemnizaciones	188.346	287.204
	<u>188.346</u>	<u>287.204</u>

NOTA 12 INGRESOS OPERATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de operación	687.682	571.407
	<u>687.682</u>	<u>571.407</u>

NOTA 13 SERVICIOS PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Empleados permanentes	2.357.483	2.287.902
Aportes patronales	300.334	324.838
Otras cargas sociales		10.000
	<u>2.657.817</u>	<u>2.622.740</u>

NOTA 14 SERVICIOS NO PERSONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Servicios básicos	87.299	123.166
Viajes, transporte y seguro	405.506	441.686
Alquileres	35.417	19.262
Mantenimiento y reparaciones	12.882	10.737
Servicios profesionales y comerciales	587.834	675.323
	<u>1.128.938</u>	<u>1.270.174</u>

NOTA 15 MATERIALES Y SUMINISTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Alimentos y vestuario	104.475	248.912
Productos de papel y carton	117.745	8.834
Productos varios	181.371	204.798
Semillas e insumos	7.826	
Maquinaria y equipo	10.054	50.421
	<u>421.471</u>	<u>512.965</u>

NOTA 16 OTROS GASTOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de cada año, es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos a las transacciones	13.107	14.866
Impuestos a las transacciones financieras		61
Gastos varios	131	3
Gastos administrativos	2.227	390
	<u>15.465</u>	<u>15.320</u>

NOTA 17 RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

En fecha 13 de julio de 1999, la Administración Regional de Impuestos Internos de La Paz en uso de sus atribuciones conferidas por el Código Tributario, la Ley No 843 y el D.S. 24051 de 26 de septiembre de 1995 resuelve declara a CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo al inciso b) del artículo 49 de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1997) y el artículo 5 del D.S. 24051 a partir del 15 de marzo de 1999, fecha de presentación de su solicitud, debiendo obligatoriamente presentar sus estados financieros anuales.

Obligaciones: Impuesto alas Transacciones (IT) mensual, Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual e Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) mensual.

Exenciones: Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) Resolución Administrativa No 29 de 13 de julio de 1999, Inmuebles según Resolución Administrativa EIU 6/96 de 28 de febrero de 1996.

NOTA 18 CONTINGENCIAS

CARITAS BOLIVIANA no tiene contingencias probables ni medianamente posibles que no hayan sido registradas contablemente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 19 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden activo y pasivo – patrimonio resultan de la reclasificación de saldos de cuentas de balance que se encuentran pendientes de conciliación con los financiadores por la conclusión de proyectos.

La composición del rubro Cuentas de Orden Activo al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

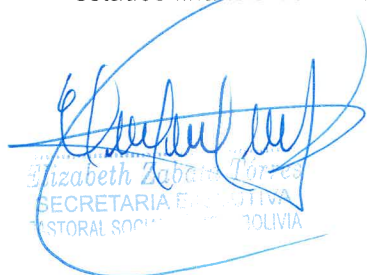
	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos moneda nacional	299.655	
Bancos moneda extranjera	31.623	
Cuentas a cobrar otros fondos	1.049.384	
Deudores con cargo de cuentas diocesanas	21.694	
Deudores con con cargo de cuenta documentada	14.346	
Bienes	879.053	
Depreciación acumulada	(836.505)	
	<u>1.459.250</u>	<u>-</u>

La composición del rubro Cuentas de Orden Pasivo y Patrimonio al 31 de diciembre de cada año es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas por pagar otros fondos	199.427	
Cuentas por pagar al personal	7.945	
Fondos en custodia	21.554	
Fondos en tránsito	272.473	
Proyectos por ejecutar	908.341	
Previsiones para indemnizaciones	6.962	
Adquisiciones de activo fijo	42.548	
	<u>1.459.250</u>	<u>-</u>

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros o merezcan ser revelados.


Elizabeth Zúñiga
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocio Grágeda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS
BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

PARTE II

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA



**2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

Al Monseñor
Jesús Galeote Tormo
Presidente
CARITAS BOLIVIANA
La Paz – Bolivia

1. En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta de CARITAS BOLIVIANA., compuesta por los Anexos 1 a 15 y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, sobre los que emitimos nuestro informe del auditor independiente que se presenta en la primera parte de este informe, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
2. La Información Tributaria Complementaria a los estados financieros (ITC), requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación patrimonial y financiera de CARITAS BOLIVIANA, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, se presenta como información adicional.
3. Esta Información Tributaria Complementaria (ITC), ha sido razonablemente preparada siguiendo los lineamientos establecidos en el Reglamento para la preparación de Estados Financieros e Información Tributaria Complementaria a los Estados Financieros Básicos, aprobado por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) mediante Resolución Normativa de Directorio N° 101800000004 de 2 de marzo de 2018 y sus modificaciones posteriores.
4. Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto, incluye comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales se tomó la información financiera complementaria, y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarios en las circunstancias.

ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.
Firma miembro de KRESTON International

Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D.
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041
La Paz – Bolivia
Marzo 27, de 2023



CARITAS BOLIVIANA

LA PAZ – BOLIVIA

2.2 PROCEDIMIENTOS APLICADOS, ALCANCE Y CONCLUSIONES SOBRE LA INFORMACION TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

El examen de auditoría externa en general y de la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros, ha sido efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, para cumplir los siguientes objetivos:

- a) Lograr una comprensión del negocio de la Entidad y de la industria en la que opera y de los impuestos a la que está sujeta.
- b) Efectuar indagaciones concernientes a los principios y prácticas contables de la Entidad relacionados con los aspectos impositivos y que estos hayan sido aplicados consistentemente en las declaraciones juradas de acuerdo con disposiciones legales en vigencia.
- c) Efectuar indagaciones concernientes a los procedimientos de la Entidad para registrar, clasificar y resumir transacciones sujetas a los diferentes impuestos, sus bases de cálculo y las declaraciones impositivas.
- d) Efectuar indagaciones concernientes a todas las aseveraciones de importancia relativa registradas contablemente y declaradas impositivamente.
- e) Aplicar procedimientos analíticos para identificar partidas individuales sujetas a los impuestos que parezcan inusuales.

De acuerdo a su actividad, CARITAS BOLIVIANA, se encuentra sujeta a los impuestos mencionados a continuación, los mismos que estuvieron comprendidos dentro el alcance de nuestra revisión:

Como sujeto pasivo:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a las Transacciones (IT)
- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) contribuyentes sin registros contables
- Impuesto a la Propiedad de Bienes e Inmuebles (IPB)
- Impuesto a la Propiedad de Vehículos Automotores (IPVA)
- Como agente de retención:
- Impuesto Régimen Complementario al Valor Agregado RC-IVA dependientes
- Impuesto a las Transacciones IT
- Impuesto a las Utilidades IUE

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

I IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

1. Debito Fiscal

1.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Entidad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El IVA generado por la facturación de los servicios es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal efecto, asimismo es contabilizado oportunamente y la facturación es realizada al momento de la prestación del servicio previa revisión de los documentos de conformidad.

1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Procedimiento

Realizamos una prueba global anual por el ejercicio al que correspondan los estados financieros auditados, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 200.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2022. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar.

No se realizaron compensaciones del débito fiscal con el crédito fiscal debido a no contar con facturas relacionadas a los gastos de los ambientes alquilados.

1.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Procedimiento

Verificamos que los abonos a la cuenta Debito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizada, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario N° 200, para tres meses tomados al azar.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de enero, julio y diciembre de 2022, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias que deban ser informadas.

1.4 Conciliaciones de las declaraciones juradas con registros (antes libros) de ventas IVA

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 se encuentren de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de ventas, para los mismos meses seleccionados para la prueba 1.3 anterior.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento al 100% de los registros en los meses de enero, julio y diciembre de 2022, del débito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

2. CRÉDITO FISCAL

2.1 Relevamiento de información

Procedimiento

Realizamos el relevamiento de la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de las compras de bienes y servicios que fueron realizadas por la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Los gastos principales se encuentran respaldados con facturas correspondientes a pagos por servicios contratados, servicios básicos, teléfonos, papelería y útiles y otros gastos; Las facturas son contabilizadas en el gasto por su valor total.

2.2 Conciliaciones de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos que el crédito fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de estos saldos con los importes declarados en el formulario No 200 para tres meses tomados al azar.

Resultado de procedimiento

Los gastos se contabilizan por el total de la factura sin deducir el crédito fiscal. Verificamos que el crédito fiscal se declara en el formulario 200, mismo que no es compensado con débito fiscal. Aplicamos este procedimiento a los meses de enero, julio y diciembre de 2022, cuyos saldos representan el 71% de crédito fiscal. No tenemos observaciones.

2.3 Conciliaciones de las declaraciones juradas con los registros (antes libros) de compras

Procedimiento

Verificamos que los importes registrados en el formulario No 200, estén de acuerdo con los importes consignados en los registros (antes libros) de compras IVA, para los mismos tres meses seleccionados para la prueba 2.2 anterior.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses enero, julio y diciembre de 2022, cuyos saldos representan el 71% del total del crédito fiscal generado durante el ejercicio. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no identificamos diferencias significativas que debamos informar, asimismo los saldos se encuentran razonablemente expuestos.

2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Procedimiento

Realizamos un muestreo de las facturas más significativas al azar, registradas en el Registro (antes Libro) de Compras IVA y tomamos una prueba de cumplimiento para un mes del ejercicio. Verificamos:

- Inclusión del nombre de la empresa número de NIT en la factura y número de autorización en la factura.
- Verificamos que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el registro (antes libro) de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponde a la actividad propia de la empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el registro (antes libro) de Compras IVA.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de diciembre de 2022. Como resultado de la aplicación de este procedimiento no determinamos asuntos que deban ser reportados sobre las facturas seleccionadas que respaldan el crédito fiscal IVA, mismas que cumplen con todos los aspectos formales requeridos. El detalle de la muestra es el siguiente:

Nº	NIT PROVEEDOR	RAZON SOCIAL PROVEEDOR	CODIGO DE AUTORIZACION	NUMERO FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE TOTAL COMPRA	SUBTOTAL	IMPORTE BASE CF	CREDITO FISCAL
10	299496026	"CONHEVI" S.R.L.	147E0AA10B9B284D7F264BE 50D746A9F796484EA061EAB 3AF25917D74	16	28/12/2022	14000	14000	14000	1820
44	9887306014	ENRRIQUEZ MORALES JHOEL CHRISTOPER	101B12331E071A	56	14/12/2022	11800	11800	11800	1534
65	1015821026	UNION CENTRO VETERINARIO S.R.L.	45815B055CCCCBFAC3DEA75 92A5332FA6CF6127642669C C907DA417D74	1213	08/12/2022	9290,52	9290,52	9000,2	1170,03
18	304476023	VREALITY SRL	14D545B53CC25099A42AEF1 6E78D44C4B334B744A54F50 C4687717D74	49	19/12/2022	8000	8000	8000	1040
52	1006771022	EDITORIA PRESENCIA S.R.L.	141401200514870	42	12/12/2022	8000	8000	8000	1040
8	4330326015	ENRRIQUEZ MOLINA ELLIOT VENERANDO	101142B6EB071A	61	31/12/2022	6209	6209	6209	807,17
43	299496026	"CONHEVI" S.R.L.	147E0AA10B9B259AA49D181 BBD3C25837E288056242A05 7ECA4617D74	13	14/12/2022	6000	6000	6000	780
53	1006771022	EDITORIA PRESENCIA S.R.L.	141401200514870	35	12/12/2022	5360	5360	5360	696,8
13	304476023	VREALITY SRL	14D545B53CC25222D484557 E38B9B034F8AEC06C6928A3 20265917D74	55	27/12/2022	5000	5000	5000	650
20	4831139010	GONZALES MARCO ANTONIO	101C2A6C3FD61A	310	19/12/2022	4800	4800	4800	624

total muestra 72% 78.169,20
total compras diciembre 100% 108.830,80

3. Aspectos formales

3.1 Registros (antes Libros) de compras y ventas IVA (RCV)

Procedimiento

Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los Registros de Compras y Ventas (RCV), tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Verificar que se conserve la copia digital del RCV – IVA
- Verificar que los LCV – IVA hayan sido consolidados, incluyendo todas las actividades económicas, casa matriz y sucursales de la empresa.
- Verificar el cumplimiento del envío de los RCV IVA dentro de la fecha límite establecida por la normativa vigente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para los Registro de Compras y Ventas (RCV) correspondientes al ejercicio 2022. De acuerdo a las pruebas aplicadas consideramos que los Registros de compras y ventas IVA del ejercicio examinado cumplen con los aspectos formales descritos.

3.2 Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de cada una de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, verificamos la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Como resultado de la aplicación de este procedimiento determinamos que los formularios correspondientes cumplen con todos los requisitos formales antes mencionados.

II IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a los ingresos gravados que percibió la Entidad y el procedimiento determinado, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones que aplica la Entidad; asimismo, verificamos que todos los ingresos gravados por este impuesto estén expuestos en los estados financieros y verificamos que todos los ingresos alcanzados por el Impuesto a las Transacciones hayan sido realmente declarados.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a la integridad de los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Los ingresos percibidos por la Entidad provienen de servicios de alquileres de bienes inmuebles ambientes locales y auditorio.

El Impuesto a las Transacciones generado por la venta de los alquileres es liquidado mensualmente de acuerdo con los registros contables habilitados para tal afecto; asimismo, es contabilizado oportunamente.

2. Prueba global de ingresos

Procedimiento

Efectuamos una prueba global anual para el ejercicio analizado, a través de la comparación de los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos registrados en el formulario No 400.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todos los ingresos gravados que percibió la Entidad durante el ejercicio 2022. Como resultado del procedimiento realizado, no identificamos diferencias significativas que debamos reportar.

3. Conciliación de las cuentas del gasto y del pasivo

Procedimiento

Verificamos que el saldo de la cuenta del pasivo y del gasto Impuestos a las Transacciones al final del ejercicio, se encuentran razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario No 400.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento para el mes de octubre de 2022. De acuerdo con la prueba aplicada consideramos que el Impuesto a las Transacciones generados al final del ejercicio, se encuentra razonablemente declarado y contabilizado.

4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

No aplican en la Entidad.

5. Declaraciones Juradas

Procedimiento

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de las Declaraciones Juradas y efectuamos la revisión de todos los formularios presentados durante la gestión, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del refrendo o del voucher de la entidad financiera en la fecha de pago.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, hemos verificado la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a todas las declaraciones juradas presentadas en el ejercicio bajo examen. De acuerdo con las pruebas aplicadas, consideramos que los formularios presentados en el ejercicio 2022, cumple razonablemente todos los aspectos formales descritos anteriormente.

III RC IVA – DEPENDIENTES

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Relevamos información respecto a la forma de determinación de este impuesto y los conceptos que la Entidad incluye dentro de la base de este impuesto. Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en cuentas contables. Finalmente, mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de enero, julio y diciembre de 2022, relacionados con el personal dependiente. La determinación de la base imponible son las planillas de sueldos, netos de aportes sociales laborales más otros ingresos del personal que son resumidos en las planillas tributarias en las que se determina el impuesto. De acuerdo con el relevamiento aplicado consideramos que la determinación y conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentados.

2. Razonabilidad del impuesto declarado

Procedimiento

Verificamos que los importes declarados en los formularios provengan de las planillas tributarias para tres meses seleccionados aleatoriamente. Para los mismos tres meses verificamos que los cálculos de las planillas tributarias sean razonablemente correctos.

Tomamos en cuenta los importes de salarios mínimos, el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, correcto traslado de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores para tres meses seleccionados aleatoriamente. Realizamos una prueba para esos tres meses, consistente en la obtención del sueldo neto a partir de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social. Comparamos los importes obtenidos con los sueldos netos registrados en las planillas tributarias.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a los meses de enero, julio y diciembre de 2022, relacionado con el personal dependiente. De acuerdo con las pruebas aplicadas para los meses seleccionados determinamos que los importes declarados en los formularios se obtuvieron de las planillas tributarias y estos se encuentran razonablemente efectuados.

IV IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS - BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

No aplicable a la Entidad.

V IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamiento de información

Procedimiento

Efectuamos el relevamiento de información de los gastos e ingresos, con el fin determinar su deducibilidad para el cálculo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y que es efectuada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 respectivamente.

Resultado de procedimiento

Sobre la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, no hemos identificamos aspectos relevantes que deban ser informados.

2. Cálculo de la provisión del IUE

Procedimiento

Sobre la base de nuestro relevamiento, revisamos el cálculo de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectuada por la Entidad al cierre del ejercicio fiscal.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento con el fin de verificar la razonabilidad de la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas para el ejercicio 2022, el calculo efectuado es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Bs</u>
Resultado del ejercicio	(926.797)
Menos: Ingresos no imponibles	(4.610.309)
Más: Gastos no deducibles	4.086.414
Más / Menos: Otras regularizaciones	<u>27.121</u>
Resultado tributario del ejercicio	<u>(1.477.813)</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	<u>0</u>

CARITAS BOLIVIANA, inscrita en el Régimen Único de Contribuyentes bajo el No 779040 EXENTA del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

4. Operaciones entre partes vinculadas

Procedimiento

Indagamos y relevamos si el contribuyente realiza operaciones comerciales y/o financieras entre partes vinculadas.

Resultado de procedimiento

La Entidad no mantiene ningún tipo de transacciones vinculadas.

VI IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECÍFICOS

No aplicable a la Entidad.

VII IMPUESTO ESPECIAL A LOS HIDROCARBUROS Y SUS DERIVADOS

No aplicable a la Entidad.

VIII RETENCIONES DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (IT), DEL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE) Y DEL REGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (RC-IVA)

Para los casos que se detallan a continuación verificamos la correcta declaración de las retenciones del IT, IUE y RC-IVA.

1. Retenciones RC-IVA

Procedimiento

- a) Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por los cuales la Entidad no obtuvo una nota fiscal o documento equivalente.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento a las cuentas de gastos por compras menores, compra de servicios, otros gastos susceptibles de estos impuestos del ejercicio bajo examen. La Entidad, en los casos en que no se obtuvo una nota fiscal, tiene como política la retención del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones respectivamente, los mismos que se encuentran adecuadamente calculados. Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no determinamos diferencias que deban ser informadas.

b) Retención del impuesto

Procedimiento

Sobre una muestra de tres meses seleccionados al azar, elegimos cinco casos con importes más significativos de las cuentas identificadas y verificamos la adecuada retención de los impuestos (IUE e IT) así como el pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado de procedimiento

Aplicamos este procedimiento las cuentas de gastos seleccionados de acuerdo con el relevamiento efectuado. De acuerdo con el relevamiento aplicado determinamos que los conceptos sujetos a tratamiento contable y liquidación del impuesto se encuentran razonablemente presentadas.

c) Conciliación de saldos contables con declaraciones juradas

Procedimiento

Seleccionamos una muestra correspondiente enero, julio y diciembre de 2022. Los saldos de la cuenta de pasivo respecto de las retenciones de impuestos se presentan razonablemente.

ECA APARICIO ASOCIADOS LTDA.

Firma miembro de KRESTON International

Dr. Luis Aparicio Delgado Ph.D.
MAT. PROF. CAUB N° 076-CAULP No 041

La Paz - Bolivia
Marzo 27, de 2023



CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL DÉBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	ANEXO 1 1020
Meses	Total ingresos según los Estados Financieros ajustados por inflación	Ajuste por inflación	Devoluciones y descuentos otorgados en ventas	Devoluciones efectuadas y descuentos obtenidos en compras	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos devengados en el periodo facturados en periodos anteriores	Exportaciones	Ventas gravadas a Tasa Cero	Ventas de activo tipo transacciones gravadas por el IVA no registradas en cuentas de Ingreso	Otros Ingresos no gravados (1)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Ingresos facturados en el periodo, a devengar en periodos posteriores al 100%	Total Ingresos gravados	Débito Fiscal (13%) sobre el total de ingresos gravados	Débito Fiscal Actualizado correspondiente a reintegros (2)	Débito Fiscal Declarado del Periodo según Form 200 o 210	Diferencias (3)
Enero	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K=A+B+C+D+E+F+G+H+I	L=K/0.87	M	N	O=L+M+N	P=O*13%	Q	R	S=P+Q-R
Febrero	8.960	-	-	-	-	-	-	-	-	6.350	2.610	3.000	3.000	-	3.000	3.315	-	3.315	-
Marzo	350.529	-	-	-	-	-	-	-	-	328.444	22.185	25.500	25.500	-	25.500	3.315	-	3.315	-
Abril	384.125	-	-	-	-	-	-	-	-	355.107	29.018	33.354	33.354	-	33.354	4.336	-	4.336	0
Mayo	382.174	-	-	-	-	-	-	-	-	199.689	29.018	33.354	33.354	-	33.354	4.336	-	4.336	0
Junio	708.889	-	-	-	-	-	-	-	-	350.611	31.563	36.279	36.279	-	36.279	4.716	-	4.716	0
Julio	176.676	-	-	-	-	-	-	-	-	642.173	66.716	76.685	76.685	-	76.685	9.969	-	9.969	0
Agosto	440.005	-	-	-	-	-	-	-	-	137.831	38.945	44.649	44.649	-	44.649	5.804	-	5.804	0
Septiembre	655.952	-	-	-	-	-	-	-	-	416.628	23.276	25.869	25.869	-	25.869	3.493	-	3.493	(0)
Octubre	25.324	-	-	-	-	-	-	-	-	635.300	23.370	27.069	27.069	-	27.069	3.519	-	3.519	(0)
Noviembre	654.034	-	-	-	-	-	-	-	-	600	21.320	24.414	24.414	-	24.414	3.164	-	3.164	0
Diciembre	987.136	-	-	-	-	-	-	-	-	612.692	41.344	47.519	47.519	-	47.519	6.186	-	6.186	0
Sub totales	5.002.712	-	-	-	-	-	-	-	-	940.057	47.079	54.114	54.114	-	54.114	7.035	-	7.035	(0)
										4.622.686	380.026	436.811	436.811	-	436.811	56.785	-	56.784	1

(1) Detallar los conceptos e importes de los otros ingresos no gravados	Importes Bs
Donaciones	32.456
Ingresos por financiamiento externo	4.062.764
Percepciones de intereses bancarios	24.000
Percepciones de Dividendos	260.040
Ingresos Varios	207.462
Inscripción jurisdicciones caritativas internacional	2.784
Alquiler Salón y Hospedajes pagados con recibo	12.378
diferencia por redondeo	-1
Total	4.622.686

(2) Detallar los conceptos correspondientes a reintegros	Importes Bs
Total	0

(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias	Importes Bs
Diferencia por redondeo	(1)
Total	(1)


Elizabeth Zabala
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORA: SONIA CARITAS BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ANEXO 2 2015
Meses		Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Mantenimiento de valor	Incremento del Crédito Fiscal del período según mayores	Incremento del Crédito Fiscal Devoluciones Recibidas y Descuentos Otorgados según mayores	Crédito Fiscal comprometido en el período para devolución impositiva - CEDEIM	Restitución de Crédito Fiscal	Reversiones (1)	Débito Fiscal compensado en el período según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados Financieros	Crédito Fiscal por facturas correspondien te a meses anteriores	Crédito Fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de Crédito Fiscal del período 200 o 210	Crédito Fiscal declarado del período según Form. 200 o 210	Diferencias (2)
		A	B	C	D	E	F	G	H	I=A+B+C+D+E+F+G+H	J	K	L=C+D+J+K	M	N=L-M
Enero		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Febrero		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Marzo		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Abril		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Mayo		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Junio		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Julio		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Agosto		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Septiembre		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Octubre		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Noviembre		0	0			0			0	0	0		0	0	0
Diciembre		0	0			0			0	0	0		0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	

(2) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	


Elizabeth Zabala Torres
 SECRETARÍA LEGAL
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rosío Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL CRÉDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
(APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

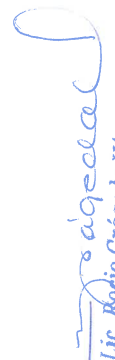
3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	ANEXO 3
DESCRIPCIÓN	MOVIMIENTOS DEL MES												3014
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Detalle de Ingresos gravados por el IVA (expresadas al 100%)													0
Comisiones por servicios													0
Ingresos operativos diversos													0
SUBTOTAL 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Detalle de ingresos no gravados por el IVA (expresadas al 100%)													0
Productos por disponibilidades													0
Productos por inversiones temporarias y permanentes													0
Productos por cartera													0
Recuperación de Activos Financieros													0
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje													0
Venta de bienes realizables													0
SUBTOTAL 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Índice de proporcionalidad (Subtotal													
Crédito Fiscal según libro de compras													0
Crédito fiscal proporcional													0
Crédito fiscal proporcional declarado													0
Diferencias (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs.
Total	0


Elizabeth Zabalza
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rodio Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

						ANEXO 4
4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007
Detalle	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por el IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total ingresos gravados por el IT	Ingresos Declarados según el Form. 400	Diferencia (3)
	A	B	C	D = A-B+C	E	F = D-E
Enero	3.000			3.000	3.000	0
Febrero	25.500			25.500	25.500	0
Marzo	33.354			33.354	33.354	0
Abril	33.354			33.354	33.354	0
Mayo	36.279			36.279	36.279	0
Junio	76.685			76.685	76.685	0
Julio	44.649			44.649	44.649	0
Agosto	26.869			26.869	26.869	0
Septiembre	27.069			27.069	27.069	0
Octubre	28.419			28.419	28.419	0
Noviembre	47.519			47.519	47.519	0
Diciembre	54.114			54.114	54.114	0
TOTALES	436.811	0	0	436.811	436.811	0

(1) Columna O menos la columna D del Anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los Ingresos no gravados por el IT (3) Detallar las aclaraciones de las

Conceptos	Importes Bs
Total	0

Conceptos	Importes Bs
Total	0


Elizabeth Zabala Torres
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

			ANEXO 5
5001	5002	5003	5004
Meses	Saldo IUE pagado	Total a compensar	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B
Enero (A)			0
Febrero (F)			0
Marzo (F)			0
Abril (F)			0
Subtotal 1	0		0
Mayo (G)	0		0
Junio (F)	0		0
Julio (F)	0		0
Agosto (F)	0		0
Septiembre (F)	0		0
Octubre (F)	0		0
Noviembre (F)	0		0
Diciembre (F)	0		0
Subtotal 2	0		0
TOTAL	0		0

Conciliación formulario con registros contables

	Bs.
Saldo del IUE por compensar al cierre de la gestión según formularios N° 400 (Mes 12- Columna E)	0
Menos: IUE registrado en gastos según los Estados Financieros de la gestión anterior	0
Menos: Actualización del IUE registrado en gastos de la gestión anterior	0
Más: IUE estimado por la presente gestión	0
Menos: Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	0
Saldo contables del anticipo del IUE por compensar	0
Saldo contable del anticipo del IUE por compensar según mayor al cierre de la gestión	0
Diferencia	0


 Elizabeth Zabala
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


 Lic. Rocio Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


 JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

6001	6002	6003	6004	6005	6006	6007	6008	6009	6010	6011	6012	6013	ANEXO 6
Detalle	Sueldos y salarios	Bonos	Horas Extras	"Otros pagos (1)"	Total pagos al personal	Remuneraciones pendientes de pago de periodos anteriores pagados en el periodo	Remuneraciones pendientes de pago del periodo analizado	"Conceptos no sujetos a RC-IVA (2)"	Total remuneración pagada en el periodo	Aportes Laborales a Seguridad Social	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según estados financieros	Total sueldos netos computables sujetos al RC-IVA según Form. 608	Diferencia (3)
	A	B	C	D	E=(A+B+C+D)	F	G	H	I=E+F+G+H	J	K=L+J	L	M=K-L
Enero	53.264	5.498		54.349	113.110				113.110	13.941	99.169	99.169	(0)
Febrero	63.835	5.281		80.633	149.750				149.750	18.598	131.152	131.152	(0)
Marzo	63.835	5.281		85.300	154.417				154.417	19.201	135.215	135.215	0
Abril	64.435	5.628		86.200	156.263				156.263	19.436	136.827	136.827	0
Mayo	72.041	5.853		86.200	164.093				164.093	20.351	143.742	143.742	0
Junio	65.789	5.853		86.200	157.842				157.842	19.621	138.221	138.221	0
Julio	64.764	5.853		78.425	149.042				149.042	18.502	130.540	130.539	1
Agosto	61.564	6.078		78.425	146.067				146.067	18.124	127.943	127.943	(0)
Septiembre	61.564	6.078		78.425	146.067				146.067	18.124	127.943	127.943	(0)
Octubre	50.598	2.566		68.869	122.033				122.033	15.520	106.513	106.513	(0)
Noviembre	50.598	2.566		68.869	122.033				122.033	15.520	106.513	106.513	(0)
Diciembre	50.598	2.566		68.869	122.033				122.033	15.520	106.513	106.513	(0)
Subtotal	722.883	59.100	0	920.766	1.702.749	0	0		1.702.749	212.459	1.490.290	1.490.290	(0)
Ajuste por Inflación													
TOTAL	722.883	59.100	0	920.766	1.702.749	0	0		1.702.749	212.459	1.490.290	1.490.290	(0)

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs
Enero	1.031.100
Total	1.031.100

(2) Detallar los conceptos no sujetos a RC-IVA

Conceptos	Importes Bs
Total	0

(3) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo	1
Total	1

Lic. Rocio Grágeda Yásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA

JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACIÓN DEL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

					ANEXO 7
7001	7002	7003	7004	7005	7006
Descripción	Total según EEFF	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
A	B	C	D	E	F
Donaciones	32.456	-	32.456		
Alquiler Ambientes	392.402	392.402	-		
Alojamiento	-	-	-		
Inscripciones	2.784	-	2.784		
Dividendos CBN	260.040	-	260.040		
FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS	4.082.764	-	4.082.764		
Intereses Ganados DPFs	24.803	-	24.803		
Otros ingresos	207.462	-	207.462		
TOTAL INGRESOS	5.002.712				
EMPLEADOS PERMANENTES	2.357.483			893.960	1.463.523
APORTES PATRONALES	300.334			94.424	205.910
Subsidio de Lactancia	-				-
SERVICIOS BASICOS	87.299			308	86.991
VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	405.506			5.637	399.869
ALQUILERES	35.417				35.417
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12.882			6	12.876
SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	587.834			128.937	458.897
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	1.045.049			35.184	1.009.866
ALIMENTOS Y VESTUARIOS	104.475			4.734	99.741
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	117.745			3.230	114.515
PRODUCTOS VARIOS	181.371			1.791	179.580
SEMILLAS DE INSUMOS	7.826				7.826
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.054				10.054
IMPUESTOS Y PATENTES	13.107			13.107	-
DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	660.498			660.498	1.463.523
EGRESOS P/DIFERENCIA DE CAMBIO	270			270	205.910
GASTOS VARIOS	2.358			1.008	1.350
Gastos Administrativos	-				1.463.523
(TOTAL GASTOS)	5.929.508				3.953.808
RESULTADO DE LA GESTIÓN	(926.797)	392.402	4.610.309	1.843.095	4.086.414
(MENOS)					1.463.523
INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	4.610.309				4.610.309
(MAS)					7.023.806
GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	4.086.414				1.577.411
(MAS/MENOS)					5.446.395
OTRAS REGULARIZACIONES (3)	27.121				5.473.516
RESULTADO TRIBUTARIO	(1.477.813)				3.995.703

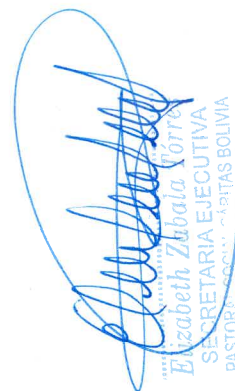

Elizabeth Zavala Torres
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE INGRESOS NO IMPONIBLES DEL IUE (COLUMNA D DEL ANEXO 7) Y OTRAS REGULARIZACIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

8001	8002	8003	8004	8005	ANEXO 8 8006
Descripcion	Codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Motivo por el cual se considera ingreso no imponible/otra regularizacion	Normativa que sustenta	Importe total
A	B	C	D	E	F
Descripción de los impuestos no imponibles					
1	4110101	Donaciones	Donaciones del interior por Campañas	D.S. 24051, Art. 31	32.456
2	4110107	Inscripciones	Inscripcion de jurisdicciones a Caritas Internacionales	D.S. 24051, Art. 31	2.784
3	4110109	Dividendos CBN	Percepcion de Dividendos	D.S. 24051, Art. 31	260.040
4	4120100	Financiamientos recibidos	Donaciones del exterior ayuda humanitaria y gestion de proyectos	D.S. 24051, Art. 31	4.082.764
5	4130103	Intereses Ganados DPFs	Percepcion de ingresos Bancarios en el exterior	D.S. 24051, Art. 31	24.803
8	4140101	Otros ingresos	Donaciones	D.S. 24051, Art. 31	207.462
Total 1 (No imponibles)					4.610.309
Descripción de otras regularizaciones que incrementan la base imponible					
1	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización de egresos gestión 2022	D.S. 24051, Art. 31	54.090
2	4140103	Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	Actualización activos fijos	D.S. 24051, Art. 31	441.811
Sub Total 1 (Otras regularizaciones que incrementan la base imponible)					495.902
Descripción de otras regularizaciones que disminuyen la base imponible					
1	5170401 AITB		Actualización de ingresos gestión 2022	D.S. 24051, Art. 31	-6.808
2	5170401 AITB		Actualización cuentas patrimoniales	D.S. 24051, Art. 31	-282.879
3	5170401 AITB		Actualización depreciación acumulada	D.S. 24051, Art. 31	-179.093
Sub Total 2 (Otras regularizaciones que disminuyen la base imponible)					-468.781
Total 2 (Sub total 1 + Sub total 2)					27.121


Elizabeth Zubata
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nat. 11521

CARITAS BOLIVIANA
DETALLE DE GASTOS NO DEDUCIBLES DE IUE (COLUMNA F DEL ANEXO 7)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

9001	9002	9003	9004	ANEXO 9
Descripcion del gasto no deducible	codigo de cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Descripcion general del gasto no deducible	9005
A	B	C	D	E
1	5.1.2.01.00	EMPLEADOS PERMANENTES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.463.523
2	5.1.2.03.00	APORTES PATRONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	205.910
3	5.1.3.01.00	SERVICIOS BASICOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	86.991
4	5.1.3.02.00	VIAJES,ALIMENTACION,TRANSPORTE Y SEGUROS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	399.869
5	5.1.3.03.00	ALQUILERES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	35.417
6	5.1.3.04.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	12.876
7	5.1.3.05.00	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	458.897
8	5.1.4.01.00	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.009.866
9	5.1.5.01.00	ALIMENTOS Y VESTUARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	99.741
10	5.1.5.02.00	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	114.515
11	5.1.5.03.00	PRODUCTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	179.580
12	5.1.5.04.00	SEMILLAS DE INSUMOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	7.826
13	5.1.6.02.00	MAQUINARIA Y EQUIPO	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	10.054
14	5.1.7.02.00	DEPRECIACIÓN BIENES DE USO	Depreciacion de activos fijos por revaluo tecnico	-
15	5.1.7.05.00	GASTOS VARIOS	Ingresos por financiamiento externo-donaciones	1.350
TOTAL				4.086.414


Elizabeth Sabala Torres
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocio Grageda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LARQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAÍS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	ANEXO 10
Meses	Intereses	Importes Según estados Financieros		Otros (1)	Dividendos	Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes (2)	Remesas devengadas en periodos	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado	Diferencias (4)
		A	B	C	D	F	G	H=E-F-G	I	J	K=H+J	L	M=K-L
Enero								0			0		0
Febrero								0			0		0
Marzo								0			0		0
Abril								0			0		0
Mayo								0			0		0
Junio								0			0		0
Julio								0			0		0
Agosto								0			0		0
Septiembre								0			0		0
Octubre								0			0		0
Noviembre								0			0		0
Diciembre								0			0		0
Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajuste por Inflación													
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE

(1) detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(3) Detalle de renesas devengadas en periodos anteriores pagas en el periodo

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(2) Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

(4) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Total	0

[Firma]
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS

[Firma]
Lic. Rocio Grageda Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS

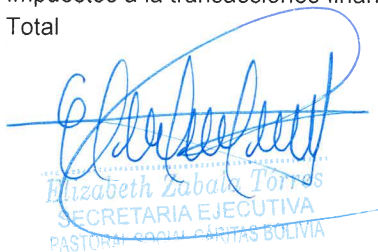
[Firma]
JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	ANEXO 11
11001	11002
Cuentas	Saldos según Estados
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	0
Crédito Fiscal	0
Credito FisacI Comprometido CEDEIM	0
Otros (1)	0
TOTAL	0
PASIVO	
Débito fiscal IVA	13.216
Impuesto a las transacciones por pagar	3.443
RC-IVA Dependientes	400
RC-IVA retenido a terceros	0
Retenciones del IT	533
Retenciones del IUE	2.155
Retenciones del IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Retenciones del IUE-BE por Actividades parcialmente realizadas en el país	0
Retenciones del IUE remesas al exterior	0
Provisión para el IUE	0
Provisión IUE-BE por Remesas del Exterior	0
Provisión para el IPBIVA	0
Retenciones RC-IVA	0
TOTAL	19.747
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	0
Impuesto a las transacciones financieras	0
Aportes Sociales (patronales)	0
Aportes Sociales (patronales de proyectos)	0
IUE	0
IPBIVA	0
Ingresos por la generación de crédito fiscal	0
Crédito fiscal no computable cargado a resultados	0
Otros (1)	0
TOTAL	0
CONTINGENTES	
Otros (1)	0
TOTAL	19.747

(1) DETALLAR LAS CUENTAS Y LOS SALDOS

Tasas y patentes municipales	0
Impuestos a la transacciones financieras	0
Impuestos a la transacciones financieras - Proyectos	0
Total	0


Elizabeth Zabala Torres
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORA SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Lic. Rocio Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORA SOCIAL CARITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS Y PORCENTUALES
(EXPRESADO EN CANTIDADES)

12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011	ANEXO 12
Meses	Inventario Inicial	Traspasos de Producción o Compras	Producción encomendada a terceros	Importaciones realizadas	Ingresos Totales	Salidas por ventas	Mermas	Salidas por elaboraciones para terceros	Salidas de productos importados	Salidas totales	Inventario Final
	A	B	C	D	E=B+C+D	F	G	H	I	J=F+G+H+I	K=A+E-J
Enero					0					0	0
Febrero					0					0	0
Marzo					0					0	0
Abril					0					0	0
Mayo					0					0	0
Junio					0					0	0
Julio					0					0	0
Agosto					0					0	0
Septiembre					0					0	0
Octubre					0					0	0
Noviembre					0					0	0
Diciembre					0					0	0
Totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE


Elizabeth Zabala Torre
 SECRETARÍA EJECUTIVA
 PASTORAL SINDICATO DE TASAS BOLIVIA


Lic. Kaciá Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOC.A. CÁRITAS
 BOLIVIA


JUAN P. LANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

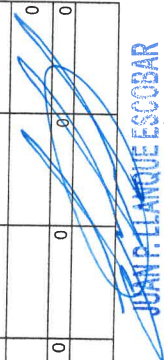
CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECÍFICAS
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

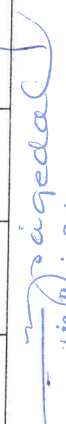
13001	13002	13003	13004	13005	13006	13007	13008	13009	13010	13011	13012	13013	13014	ANEXO 13
MES	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ventas según Estados Financieros														13015

PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Bs.	(8)													0
Impuesto Declarado	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Bs.	(8)													0
Impuesto Declarado	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Bs.	(8)													0
Impuesto Declarado	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diferencia	(sum=5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Netas														0



JUAN P. LANQUE ESCOBAR
CONTADOR GENERAL
Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521


Lic. Graciela Vásquez
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA


Elizabeth Torres
SECRETARIA EJECUTIVA
PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN SOBRE LAS VENTAS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS PORCENTUALES
ANEXO 14

14001	14002	14003	14004	14005	14006	14007	14008	14009	14010	14011	14012	14013	14014	ANEXO 14
Meses	Cálculo	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ventas según Estados Financieros														

PRODUCTO 1														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada														0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRODUCTO 2														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada														0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRODUCTO 3														
Cantidad	(1)													0
Precio de Venta	(2)													0
Venta Total	(3=1*2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IVA	(4)													0
Venta Neta	(5=3-4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	(6)													0
Tasa Aplicada														0
Impuesto Bs.	(7=1*6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Declarado	(8)													0
Diferencia	(9=7-8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Elizabeth Zubala Torres
SECRETARÍA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA

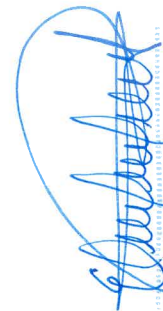
ic. Rocío Gráveda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIA

Juan P. Lanque Escobar
CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521

CARITAS BOLIVIANA
INFORMACIÓN DE PAGOS A BENEFICIARIOS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

15001	15002	15003	15004	15005	15006	15007	15008	ANEXO 15 15009
Meses	Transporte y/o comunicacio nes	Agencias internacional es de noticias	Empresas extrangeras de seguros	Otras actividades parcialmente realizadas en el pais	Total	Retención del 2,5%	Impuesto Declarado formulario 550	Diferencia
	A	B	C	D	E=A+B+C+D	F=E*2.5%	G	H=F-G
Enero		0		0		0		0
Febrero		0		0		0		0
Marzo		0		0		0		0
Abril		0		0		0		0
Mayo		0		0		0		0
Junio		0		0		0		0
Julio		0		0		0		0
Agosto		0		0		0		0
Septiembre		0		0		0		0
Octubre		0		0		0		0
Noviembre		0		0		0		0
Diciembre		0		0		0		0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0

NO APLICABLE


Elizabeth Zabala Torres
 SECRETARIA EJECUTIVA
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA


Lic. Rocío Grágeda Vásquez
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN Y SOSTENIBILIDAD a.i.
 PASTORAL SOCIAL CARITAS BOLIVIANA


JUAN P. LLANQUE ESCOBAR
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6092 - Reg. Nal. 11521